|  |
| --- |
| **EXPEDIENTE DE PRODUCTO**  CODIFICACIÓN: |
| (2) FECHA: 5/ Octubre /2021 |
| (3) NOMBRE DEL PRODUCTO: **Excursión** **Entre Pinos y Manacas.** |
| (4) TERRITORIO DE PREFERENTE USO TURÍSTICO: Área Protegida Sierra la Cañada. |
| (5) ENTIDAD: Empresa municipal para la Protección de la Flora y Fauna. |
| (6) DEPENDENCIA DE LA ENTIDAD: Área Protegida de Recursos Manejados Sierra la Cañada. |
| (7) DIRECCIÓN: Calle 13 final, Sierra de Caballos, Nueva Gerona, Isla de la Juventud. |
| (8) MODALIDAD: Turismo de Naturaleza. (Recorrido a paisajes naturales) |
| (9) LOCALIZACIÓN DEL PRODUCTO: |
| (10) MAPA DEL ÁREA: *Referencia:* Hoja cartográfica 3681-III- c, Escala 1: 25 000 Coordenadas al inicio (Norte- Este) 301 979 212 153 y final: 302 165 212 081 |
|  |

|  |
| --- |
| (11) DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO TURÍSTICO: : El recorrido se realizará en ómnibus o jeep, según la elección del cliente, el mismo comienza en la ciudad de Nueva Gerona, se continua el viaje hasta el área Protegida Sierra de la Cañada, el tamaño aproximado del sitio a visitar es de 795 ha, con una distancia total del trayecto de 3 670 m y un tiempo aproximado de duración: 2 horas con 45 minutos, para un grado de dificultad abrupto y la litología predominante es esquistosa, El recorrido se realizará a pie, siendo de forma de lazo y cuenta con doce estaciones, durante los primeros 150 m (cada 40 m) a ambos lados, 2 250 metros por el pinar (150 m) por los dos lados, en los cerros (200 m) a la redonda, en el bosque de galería (50 m) por ambos lados los últimos 1 300 m), dentro de los principales atractivos del sitio encontramos visuales agradables de gran belleza paisajística vinculado a la naturaleza y a la avifauna, su vegetación muestra un nivel especial de conservación, así como presencia de plantas endémicas y raras, predominando Pinos, manacas, palma barrigona, entre otras, presentando bosque de galería alto valor de conservación, su fauna tiene una representación amplia de especies endémicas (cotorras y grullas). Distancia a los polos turísticos más cercano: Al Hotel Colony 15 km, a Los Indios 13 km y a Nueva Gerona 27 km. |
| (12) EXPERIENCIA INTERNACIONAL DEL PRODUCTO Y CONSULTA A LOS TURISTAS: *Según opiniones registradas, este es un excelente lugar para el disfrute del contacto directo con la naturaleza, su conocimiento, el ocio y relajamiento.* |
| (13) REGULACIONES ESPECÍFICAS: 1- El acceso al lugar en todos los casos será controlado y acompañado de los guías especializados. 2- En el sendero no se admitirán más de 2 grupos diarios de 12 personas en cada grupo, las cuales marcharán de uno en fondo, por la ruta que marca las señalizaciones 3- No arrojar basuras ni desperdicios de ningún tipo. 4- No fumar durante el recorrido. 5- No extraer ningún elemento del medio natural vivo, excavaciones de tierra, escalamiento de árboles. 6- No dañar ni perturbar la flora y fauna silvestre del área, No hacer ruidos. |
| (14) RESULTADOS ECONÓMICOS PREVISTOS: $15 000.00 CUP (Anual) |
| (15) POSIBLE PARTICIPACIÓN EXTRANJERA: |
| COSTO DE INVERSIÓN: $1000.00 CUP COMPAÑÍA: |
| INGRESOS: $20 000.00 CUP PAÍS: Cuba |
| COSTOS DE OPERACIÓN: $950.00 CUP APORTE PREVISTO: $12 500.00 CUP |
| EXPERIENCIA EN EL TEMA: |
| UTILIDADES: $9 000.00 CUP |
| TIEMPO DE RECUPERACION DE LA INVERSIÓN: 2 meses |
| FORMA DE PARTICIPACIÓN PREVISTA: En grupos guiados de menos de 12 clientes |
| APORTA TURISTAS: |
| (16) OBSERVACIONES: Se encuentra en reparación para su comercialización. |

|  |
| --- |
|  |
| (17) RESPONSABLES: |
| NOMBRE:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ NOMBRE:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| CARGO:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ CARGO:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
|  |
| Nombre de la Entidad que propone Nombre de la Entidad Superior: |
| el Producto: |
| Empresa Municipal para la Protección de la Flora y la Fauna MINAGRI |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ |
| Nombre de quien propone Nombre del Presidente de |
| el Producto: la Entidad Superior: |
|  |
| **FECHA:** |
|  |